



Centro Interdisciplinario de Biodiversidad y Ambiente, A. C.
<https://ceiba.org.mx>

Ciudad de México, febrero 2022

EL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE BIODIVERSIDAD Y AMBIENTE, Asociación Civil (CeIBA A.C.), expresa su solidaridad y reconocimiento a Julia Carabias y hace un llamado al gobierno federal para la creación de un entorno propicio a la participación pública y la defensa del medio ambiente en México

Rechazamos contundentemente las declaraciones realizadas por el presidente López Obrador en su conferencia mañanera del 1o de febrero, en la cual se refirió a Julia Carabias como una persona de doble moral, en relación con el arbitraje internacional interpuesto por la empresa Calizas Industriales del Carmen S.A. de C.V. (Calica) y sus operaciones en Quintana Roo.

Quienes conocemos a Julia Carabias reconocemos una trayectoria personal impecable que se caracteriza por décadas de trabajo para la conservación del patrimonio natural de México, la sustentabilidad del desarrollo y el bienestar de las personas. Durante su gestión al frente de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (Semarnap), Julia Carabias impulsó decididamente la creación del marco jurídico, las instituciones y las políticas modernas para el desarrollo sustentable y la protección del medio ambiente y la naturaleza.

La integridad de Julia Carabias no está en duda. Siempre ha actuado con honestidad y apegado sus actos a derecho. Hoy es Julia Carabias, pero hemos escuchado antes y manifestado nuestra preocupación por señalamientos del presidente que demeritan el trabajo de las personas y organizaciones que se dedican a la protección del medio ambiente en México, uno de los países más peligrosos para los defensores del medio ambiente.

Las acusaciones y difamaciones como las que hoy se dirigen a Julia Carabias, además de aumentar el clima de polarización social actual en nuestro país, desvían la atención de los temas que ameritan urgentemente una reflexión colectiva plural, respetuosa, informada y constructiva sobre el rumbo de las políticas ambientales actuales. Por ejemplo, los temas que CeIBA ha referido anteriormente como objeto de preocupación relacionados con la desregulación de los procedimientos para la evaluación del impacto ambiental de los proyectos de infraestructura o el debilitamiento de los presupuestos y las instituciones del sector ambiental federal.¹

En CeIBA nos solidarizamos con Julia Carabias y hacemos un llamado atento al presidente de la República y el gobierno federal para abrir espacios constructivos de participación pública en la política ambiental, en los cuales se permitan también la crítica y el disenso. Es necesario que México avance —como lo prevé el Acuerdo de Escazú²— a la creación de un entorno propicio para la defensa del medio ambiente y los derechos fundamentales que dependen de las condiciones ambientales y la conservación de la naturaleza. Hoy más que nunca es apremiante atender desde todos los sectores de la sociedad, de forma colaborativa, la agenda ambiental para la sustentabilidad del desarrollo, de cara a la emergencia planetaria que vivimos.

¹ El posicionamiento anterior de CeIBA sobre estos temas puede consultarse en el sitio: <https://ceiba.org.mx/ceiba-ante-medidas-regresivas-adoptadas-por-el-ejecutivo-federal-17-12-2021/>

² Suscrito por el Estado mexicano, el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales <https://www.cepal.org/es/acuerdodeescazu>, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 22 de abril 2021.